

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA GALAPAGOS CARGO S.A. "GALACARGO"**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha República del Ecuador, el día de hoy, 29 de Abril de dos mil trece, en el domicilio ubicado en la Av. De Las Palmeras N45-74 y De Las Orquídeas de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL US\$	PORCENTAJE
Héctor Gerardo Aguilera Jiménez	Ecuatoriana	56.787,72	9,9978%
Juan Christian Aguilera Salazar	Ecuatoriana	11,36	0,0020%
ETICA Empresa Turística Internacional C.A.	Ecuatoriana	511.200,00	90,0000%
Esperanza Salazar Acebo	Ecuatoriana	0,92	0,0002%
<b>TOTAL</b>		<b>568.000,00</b>	<b>100%</b>

La compañía (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A., se encuentra representada en esta junta por la señora María Paulina Burbano De Lara Moncayo, en tanto que los señores Héctor Gerardo Aguilera Jiménez, Juan Christian Aguilera Salazar y la señora Esperanza Salazar Acebo se encuentran representados por el señor Omar Aguilera, conforme consta de los documentos que se adjuntan al expediente de la presente Acta.

Preside la Junta General el señor Roque Simón Sevilla Larrea en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad- Hoc la Señora Nancy Almeida.

El Presidente solicita a la Secretaria Ad- Hoc que forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

La Secretaria Ad- Hoc manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en el artículo 238 la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal, lo cual es aceptado por unanimidad de los mismos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 09h00 y solicita al Secretario se de lectura al orden del día:

1. "Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2012"
2. "Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012"
3. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2012 y del respectivo informe de Auditoría Externa".
4. "Designación del Comisario Principal de la Compañía y conocimiento del Auditor Externo para el ejercicio 2013"
5. "Designación del Presidente de la Compañía"
6. "Designación del Gerente General de la Compañía"
7. "Destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2012"

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

**1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2012"**

Toma la palabra el señor Roque Sevilla Larrea para dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2012, elaborado por el señor Carlos Moncayo Gerente General de la compañía, quien se encuentra fuera del país, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente el informe, la Junta lo aprueba por unanimidad, agradece y felicita a la Gerencia por la gestión realizada que ha puesto a la compañía en una buena posición.

**2. "Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012"**

El Presidente de la Junta concede la Palabra a la Secretaria Ad- hoc quien procede a dar lectura del informe de Comisario de la Compañía, mismo que se incorpora al expediente de esta junta. La Junta General de accionistas de la compañía aprueba por unanimidad el informe de gestión del Comisario señor José Repeto.

**3. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2012 y del respectivo informe de Auditoría Externa."**

El Presidente de la Compañía en representación del Gerente General, pone en conocimiento de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2012. La Junta Analiza tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad. De igual forma se pone en conocimiento de la Junta el informe de Auditoría Externa correspondiente al examen de los Estados Financieros emitido por la Firma Auditora Deloitte & Touche, el cual también es aprobado por unanimidad.

Tanto los Estados Financieros como el informe de Auditoría Externa se agregan al expediente de la presente Acta.

**4. "Designación del Comisario Principal de la Compañía y conocimiento del Auditor Externo para el ejercicio 2013"**

Toma la palabra el señor Roque Simón Sevilla Larrea, quien manifiesta que es necesario designar a una persona para que se desempeñe como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico de 2013, para lo cual mociona se elija al señor José Repeto como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico de 2013; en cuanto a la Auditoría Externa, dado el volumen de transacciones que se realizan el Presidente sugiere que para el 2013 se contrate una Auditoría Externa Integral. Luego de una corta deliberación la Junta General por unanimidad decide designar al señor José Repeto como Comisario Principal de la Compañía y se designa a la firma Deloitte & Touche como Auditora Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2013.

**5. "Designación del Presidente de la Compañía"**

Toma la palabra la señora Nancy Almeida, Secretaria Ad-hoc de la Junta, quien informa se requiere designar al Presidente de la compañía, para lo cual mociona que se reeja para el cargo de Presidente al señor Roque Simón Sevilla Larrea por un periodo de dos años a fin de cumplir con las obligaciones constantes en el estatuto de la Compañía.

Se eleva la moción y resulta aprobada por unanimidad de los asistentes.

Adicionalmente los asistentes acuerdan por unanimidad AUTORIZAR a la Secretaria Ad-hoc, para que sea quien prepare el nombramiento del Presidente de la Compañía y gestione su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

#### **6. "Designación del Gerente General de la Compañía"**

Toma la palabra la señora Nancy Almeida, Secretaria Ad-hoc de la Junta, quien informa se requiere designar al Gerente General de la compañía, para lo cual miciona que se reelega para el cargo de Gerente General al Capitán Carlos Moncayo por un periodo de dos años a fin de cumplir con las obligaciones constantes en el estatuto de la Compañía.

Se eleva la moción y resulta aprobada por unanimidad de los asistentes.

Adicionalmente los asistentes acuerdan por unanimidad AUTORIZAR a la Secretaria Ad-hoc, para que sea quien prepare el nombramiento del Gerente General de la Compañía y gestione su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

#### **7. "Destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2012"**

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que la actividad económica de la Compañía arrojó una utilidad de US\$ 265.000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Una vez que se conoce el monto de la utilidad generada por la compañía la Junta delibera y por unanimidad resuelve repartir las utilidades, sujeta a la obtención de un crédito que permita no afectar el cumplimiento de las obligaciones de la compañía.

El Presidente Miciona que a fin de dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General, se autorice al Gerente General a suscribir cuento documento sea necesario para el perfeccionamiento de lo resuelto, así como para realizar la notificación respectiva a las entidades de control con los documentos aprobados por esta Junta conforme corresponda. La Junta General delibera y por unanimidad acepta la moción.

Sin tener otro punto que tratarse, el Presidente da por terminada la Junta, se produce un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída por el Secretario y aprobada en su totalidad por los accionistas presentes, en fe de lo cual firman los Accionistas y el Secretario. Siendo las 11H00 se levanta la sesión.



**Roque Simón Sevilla Larrea**  
**PRESIDENTE**



**Héctor Jiménez Aguilera**  
**ACCIONISTA**



**Juan Christian Aguilera**  
**ACCIONISTA**



**Esperanza Salazar Acebo**  
**ACCIONISTA**

*Paulina Zubanac del*

**(ETICA) EMPRESA TURISTICA  
INTERNACIONAL C.A.  
ACCIONISTA**

*Nancy Almeida*

**Nancy Almeida  
SECRETARIA AD-HOC**